



VISTO el informe presentado por la Secretaría Técnica de esta Facultad, en relación a la realización de las VI Jornadas de Técnicos de Laboratorio y Analistas Químicos de la misma, aprobada mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 263/18; y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas fueron organizadas por la Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y coordinadas por el personal Técnico No Docente de la misma: Carlos Sosa, Marcos Cerrudo, Andrea Medina y Verónica Sgroy.

Que las mismas se llevaron a cabo durante el día 11 de Octubre del corriente año, contando con la participación de aproximadamente 120 asistentes entre ellos estudiantes, graduados y profesionales.

Que resulta necesario destacar que un 50% de los asistentes participó por primera vez en dichas Jornadas, mientras que el resto de los asistentes han participado en ediciones anteriores, renovando su compromiso de formación continua.

Que las actividades se basan en la necesidad de dar a conocer el rol de los Técnicos y Analistas en los distintos campos profesionales, apuntando a explorar su formación académica ampliando los horizontes laborales, así como también su inserción en nuevos campos profesionales, además dichas actividades tienen por finalidad mostrar el trabajo del personal técnico de nuestra Universidad, como así también ser una herramienta que pueda servir para los alumnos de las carreras Técnicas que se dictan en esta Universidad.

Que resulta de importancia continuar desarrollando estas actividades en las Jornadas mencionadas, a los efectos de ofrecer una instancia de capacitación para nuestros graduados y estudiantes avanzados.

Que este tipo de actividades reafirman la importancia de la Universidad Nacional de Río Cuarto como institución universitaria pública y gratuita en el contexto educativo local y regional.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

1.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe de las "VI JORNADAS DE TÉCNICOS EN LABORATORIO Y ANALISTAS QUÍMICOS", aprobada mediante Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 263/18, presentada por la Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, correspondiente al año 2018.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.:

399

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.